HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII | REDACCION REDING, NUM. 3, 1.º ADMINISTRACION FORTUNY, 4, IMPRENTA | Tarragona: Miércoles 23 de Junio 1909 | PRECIOS DE SUSCRIPCION En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—En el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales. | N.º 1.908

Las reformas de correos

Sobre nuestra mesa de trabajo tenemos un ejemplar de la reforma de Correos.

Tarea poco menos que imposible es tratar de dar á conocer de una sola vez los diferentes puntos que abarca.

Imagínese el lector un tomo de 500 páginas, de 50 centímetros de largo por 40 de ancho, con cerca de 150 fotograbados todo él repleto de estados numéricos, cuajados de razonamientos y de historia; estados comparativos de los paises que marchan á la vanguardia de la civilización y del progreso y un extracto de la historia del Correo. Es una de esas obras en que sólo la parte exterior predispone al ánimo para estudiarla con interés y hojearla con detenimiento. La precede una Memoria sobriamente escrita, y cuyo primer capitulo se titula «Lo que es y debe ser al servicio de Correos». De este primer capítulo copiamos las siguientes líneas que no pueden expresar mejor nuestra situación actual».

«Profunda pena amarga el ánimo cuando nos detenemos á pensar á lo que queda reducido nuestro Correo. De los servicios postales modernos nada. No tenemos más que la carta, con ó sin valor declarado, y así y todo, ¡en que condiciones! Nuestras tarifas son las más caras; nuestros trenes correos, lentos y escasos; nuestras conducciones por carreteras, incompletas; nuestras estafetas, estaclecidas en pocas poblaciones; más de 800 Ayuntamientos sin servicio; el personal de nuestro Cuerpo de Correos, el más reducido en proporción al movimiento postal; las oficinas principales, verdaderos antros, sin luz ni aire; el importante servicio de ambulantes se verifica milagrosamente; en las grandes poblaciones, los carteros, escasos; el servicio interior de aquéllas anulado, y como consecuencia lógica de todo lo anteriormente expuesto, un contrabando incalculable en la correspondencia, que circula á menos coste, utilizando los trenes por nosotros abandonados».

¡Triste verdad! El público paga muy caro, se le sirve mal, y el Estado, lejos de obtener ganancias con todo esto, resulta robado por el contrabando".

A continuación se hace un estado comparativo de las consignaciones de algunos paises por el que resulta: Suecia, con 43 millones de francos; Suiza, 59; Japón, 65; Italia, 114; Austria, 135; Francia, 286; Inglaterra, 438, y Alemania, 682.

Todos estos presupuestos tienen aumentos respecto del anterior: el de Suecia, aumenta en 3; el de Francia, en 8; el de Italia, en 26 y el de Alemania, en 61 millones de francos.

Además, Austria, Italia y Alemania tienen respectivamente, un presupuesto extraordinario de 8, 14 y 95 millones de francos.

España, para 1908, consigna 26 millones de pesetas.

En relación con su población, Italia, gasta 8'84 francos; Francia, 7'34; Inglaterra, 10'01; Alemania, 92'81 y Suiza, 17'77, mientras España gasta 1'40 pesetas por habitante para Correos y Telégrafos.

La comparación entre los presupuestos generales de los respectivos Estados y la parte que dedican á estos servicios pone aun más de relieve la importancia que se les concede.

En Italia es el de 6'11 por 100; en Austria, el 6'75; en Francia, el 7'32; en Alemanía, el 22'32, y en Suiza, el 42'29.

En España es el 2'5 por 100.

Todas las secciones, incluso Portugal, dedican á estos servicios del 80 al 99 por 100 de sus ingresos. Italia y los Estados Unidos gastan el 105 por 100; España al servicio de Correos destina el 35 por 100, y un 56 por 100 en el de Correos y Telégrafos, con un ingreso total de 35 millones.

Pocas consideraciones habrá que hacer para sacar en consecuencia que, en lo que al servicio postal se refiere, España no ha pertenecido de hecho á la Unión Universal de Correos. Ha sido una triste excepción.

Ahora emprendemos la marcha y vamos con rumbo á Europa.

(De *La Epoca.*)

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 21.

El ministro de la Guerra, al salir del Consejo de ministros celebrado hoy manifestó que se habia leido una carta del Sr. Allendesalazar sobre la cuestión de Marruecos.

Interrogado sobre el envío de tropas, manifestó que no habia nada de ello.

—Pero ¿no sale la brigada del señor Imaz de Barcelona para Marruecos?, le preguntaron.

—Esto no tiene importancia; todos los hombres están en sus casas.

—Primero se ha de comprar material, dijo, para sostener los cuerpos y después lo veremos.

Se ha asegurado esta tarde que en el Consejo de ministros manifestó el general Ferrándiz que uno de estos dias estaría en Cádiz el transporte «Almirante Lobo», para que puedan embarcar las tropas que se necesiten.

***

Los soldados, capitanes y oficiales que han de formar parte de la brigada mixta serán sorteados en Madrid, citando á domicilio los reservistas de cazadores, haciéndoles firmar la notificación que se les hace, para que se incorporen á los cuerpos al primer aviso.

***

El ministro de la Gobernación, atendiendo á las indicaciones del Sr. Maura, á primera hora de la tarde de hoy ha celebrado una conferencia telefónica con La Granja, pidiendo noticias del estado de salud de S. M. la Reina Victoria.

Como se le comunicara que la soberana habia pasado el día sin novedad, se trasladó á casa del presidente del Consejo para informarle de estas noticias.

A consecuencia de ello el Sr. Maura resolvió aplazar su regreso á La Granja hasta mañana.

Acto seguido comunicó por teléfono al ministro de Gracia y Justicia este aplazamiento.

Hasta mañana, pues, no saldrán para La Granja dichos señores.

***

Después el Sr. Maura recibió la visita del Sr. Dato, con quien conferenció brevemente, y luego se dirigió á la estación del Norte para despedir á sus hijos los condes de la Mortera, que marchaban á Santander.

***

Continúan acentuándose las diferencias entre los carlistas, habiendo circulado el rumor de que D. Jaime habia pasado una pequeña temporada en Madrid, conferenciando con algunos de sus partidarios.

Se insiste también en que puede ocurrir que, á consecuencia de las diferencias surgidas, se separen del carlismo algunos elementos políticos.

***

El presidente del Congreso, Sr. Dato, marchará el jueves próximo á La Granja, con objeto de pasar allí algunos dias.

Después verificará su proyectado viaje á Suiza, donde estará el resto del verano.

***

El Sr. Barrio y Mier ha experimentado una notable mejoría en su enfermedad, hasta el punto que, de continuar así, habría esperanzas de poder salvarle la vida.

UNA REAL ORDEN

El artículo 29 de la ley de comunicaciones marítimas dispone los organismos, centros y sociedades que han de estar representados en la comisión que ha de radactar y proponer al gobierno los reglamentos necesarios para la aplicación general de dicha ley.

Por real orden del ministerio de Fomento, publicada en la *Gaceta*, se dispone que se considerarán divididas ó clasificadas en cuatro grupos las entidades á quienes la ley concede derecho electoral, y ejercitarán éste ajustándose á las reglas que establece.

Eligirán un representante las siguientes entidades:

Junta de Aranceles y Valoraciones, Junta Consultiva de Navegación y Pesca marítima, Consejo Superior de la Producción y del Comercio, Consejo Superior de Emigración, Junta de Obras de Puertos (un representante entre todas), Liga Marítima, Cámaras de Comercio (un representante entre todas), Asociaciones de Navieros y Consignatarios (también un representante), Asociaciones de Constructores navales (igual que las anteriores), Centros Comerciales Hispano-Marroquíes (un representante también para todos), Sindicatos de Exportación oficial y legalmente constituídos (lo mismo), Compañías de navegación de cabotaje, de gran cabotaje y de altura, así como las subvencionadas (un representante para cada clase de compañías). Compañías de ferrocarriles (un representante común á todas).

La designación de los representantes se comunicará al ministerio de Fomento antes de que transcurran diez dias, á partir de hoy, remitiendo las certificaciones y documentos acreditativos de la elección.

La revisión de los justificantes de cada elección ó votación y el escrutinio en los casos en que haya lugar, se verificará en el ministerio de Fomento antes de transcurridos quince dias de la publicación citada.

En dicho escrutinio se computarán los votos de las diversas entidades que concurran á la designación de un mismo representante, en forma adecuada y proporcional.

Para constituir la comisión, una vez terminado el escrutinio, el ministerio de Fomento dará publicidad oficial á su resultado, hará los oportunos nombramientos de los representantes elegidos y los convocará, en unión de los funcionarios públicos que hayan nombrado como representantes, los ministerios de Fomento, Estado, Hacienda, Marina y Gobernación, á fin de que la comisión quede constituida antes del 10 de Julio próximo.

El ministerio de Fomento dictará al propio tiempo las instrucciones necesarias para el desempeño de las funciones que á la comisión encargue la ley.

Estación Enotécnica de España

EN CETTE

La situación viti-vinícola en Francia

En la actualidad, la vid se encuentra en el período crítico de la floración. El porvenir de la cosecha depende en gran parte del buen desarrollo de la flor; si las condiciones climatológicas son favorables ésta será normal, siendo preciso esperar á que haya terminado, para formarse una idea aproximada de lo que podrá ser el rendimiento.

A pesar de las heladas del mes de Mayo, el aspecto de la futura cosecha es buena en conjunto.

En cuanto á las transacciones, persiste la calma en los mercados y los precios no se sostienen con firmeza.

En el Gard, el viñedo presenta buen aspecto. Los cosecheros piden un aumento de 1 á 2 francos para los vinos rojos ó tintos y 2 á 3 para los blancos y rosados. El comercio aunque no acepta gustoso esta subida de precios, se ve obligado á pagar más caros los vinos.

En el Aude, los negocios presentan grande actividad. Los precios de los vinos varian entre 1 fr. y 1 fr. 15 el grado, según clase.

En el Haute-Garonne, el aspecto del viñedo es bueno, esperándose una cosecha satisfactoria. Los vinos blancos de esta región son muy solicitados.

En el Bordelais, la floración de la vid ha sido precoz este año. Los vinos se venden al precio de 140 y 150 francos la barrica sin envase.

En la Bourgogne, se considera reducida á una quinta parte la futura cosecha á causa de los daños causados por las últimas heladas. Durante el mes último se han hecho importantes ventas de vinos de 1907 y 1908. Los precios son firmes, con tendencia á la alza.

En el Beaujolais, la vegetación de la vid ha avanzado mucho. La oferta es mayor que la demanda de los vinos corrientes de esta región. Las clases escogidas se venden con un aumento de 5 y 10 francos la pieza.

En el Hérault, se pagan los vinos rojos de clase ordinaria á 0 fr. 85 el grado; pero las clases escogidas encuentran compradores al precio de 1 fr. á 1 fr. 19. Si el tiempo es favorable hasta las vendimias, habrá una buena cosecha.

CETTE.—Por este puerto siguen siendo escasos los arribos de vinos exóticos. El tránsito para Suiza de vinos españoles continúa activo.

Los precios en este mercado de los vinos franceses son las siguientes: Aramon blanco 1 fr. 35; bourret 1 fr. 30; clairette del país 1 fr. 80; Argelis rojo 1 fr. 10 el grado sobre muelle; Argelia blanco rosado 1 fr. 25.

Mistelas: de Argelia blanca 26 francos el hectólitro; roja de 26 á 27; de Túnez blanca 22 frs.; de España blanca 40 francos, roja (11 y 12 grados) 44 frs.

Precios de productos agricolas españoles y otros en las plazas de Cette y Marsella.

ACEITES: los 100 kilos, Borjas, de 150 á 180; Aragón de 170 á 190; Andalucia, de 140 á 150; Valencia de 140 á 160 frcs.

ALCOHOLES: de vino, buen gusto, de 65 á 75 frcs. hectólitro; de orujo, de 65 á 70; Norte de 00 á 00; Norte extrafino, de 45 á 46; de industria, 00 á 00, Congnac, de 65 á 200 francos.

AZUCARES: de 64 á 66 frcs. los 100 kilos; cristalizados, de 58 á 59; «en entrepôt», de 37 á 39; bastardos, de 30 á 31; en bruto blancos, de 30 á 31; rojos, de 27 á 28 frcs.

FRUTAS: peras, de 00 á 00 frcs.; melocotones, de 00 á 00 frcs.; uva, de 00 á 00 frcs.; manzanas, de 00 á 00 frcs; albaricoques, de 00 á 00; cerezas, de 30 á 40 frcs; granadas, de 00 á 00 el mil; limones, de 25 á 35 frcs. el mil; naranjas, 50 á 60 frcs.; mandarinas, de 00 á 00 frcs.; melones, 00 á 00 frcs. la docena.

FRUTOS SECOS Y SEMILLAS: Almendras de Alicante, de 000 á 000 frcs.; de Cartajena, 00 á 00; de Mallorca, de 170 á 175; con cáscara, de Tarragona (mollar). de 75 á 80; de Cartajena, de 75 á 80; avellanas de Tarragona, de 145 á 160; con cáscara, de 70 á 75; Pasa de Málaga, de 6 á 14 frcs. la caja de 10 kilos; de Dénia, de 25 á 30 frcs. los 100 kilos; ciruelas secas, de 80 á 100 frcs.; higos, de 30 á 31; piñones, de 180 á 185; cacahuetes, de 00 á 00; anis de Málaga, de 100 á 110; cominos, de 00 á 00; alpiste, de 24 á 26 frcs.

LEGUMBRES (verdes y secas): cebollas de 15 á 18; ajos, de 00 á 00; patatas, de 9 á 10; nuevas, de 12 á 14; lentejas, de 20 á 30; judias, de 20 á 35; guisantes, de 35 á 40; habas, de 00 á 00; tomates. 30 á 50 francos.

FORRAGES: Heno, de 7 á 8 frcs.; alfalfa, de 7 á 7 50 frcs.; paja, de 5 á 6; algarrobas, de 00 á 00; salvados, de 13 á 17 francos los 100 kilos.

CORCHOS: Los mil, superfino, de 25 á 35 frcs.; fino, de 15 á 25 frcs.; ordinario, de 10 á 15 frcs.

VARIOS: Azafrán, de 75 á 80 frcs. el kilo; pimiento molido, dulce, de 70 á 90 frcs. los 100 kilos; heces, de 25 á 35; el grado de ácido tartárico, de 1,10 á 1,20; tártaro en bruto, de 60 á 90; el grado de bitartrato, de 1,30 y 1,40 francos.

Locales y provinciales

HERALDO DE TARRAGONA eleva su más respetuosa y entusiasta felicitación hasta el augusto Trono de nuestros jóvenes Monarcas y hace fervientes votos para que el Todopoderoso colme de venturas ilimitadas á SS. MM., á la tierna Infanta y á toda la Real Familia.

Si alguna nueva prueba de parcialidad política nos hacia falta tener del *Diario de Tarragona*, nos la suministra en su edición de ayer, con el suelto que dedica á dar cuenta de la suspensión decretada por el Sr. Prat del acuerdo del Ayuntamiento referente á haberse nombrado á D. José Cortada Lluri, inspector de arbitrios.

Dicho periódico que había dedicado columnas enteras á combatir el citado acuerdo, apelando para ello á la caja de truenos, no ha tenido una palabra de elogio para el Sr. Prat, que ha impedido que el acuerdo prevaleciera y que ha dejado las cosas en el ser y estado que deseaba el colega. La pasión politica del *Diario de Tarragona*. le ha ofuscado hasta el punto de no reconocer el mérito del adversario y de no aplaudir al alcalde como procedía, dada su campaña.

Verdad es que determinadas actitudes no deberian sorprendernos, pues aún cuando el colega pretende ser el reflejo de la opinión pública, lo cierto es que solo encarna la del inspirador del mismo y la de algunos amigos más ó menos particulares y más ó menos heterogéneos en política, pero que forman un *trust* de alabanzas mútuas.

De todos modos que conste que por muchas que sean las *habilidades* del *Diario* para restar gloria al Sr. Prat, no podrá borrar el efecto inmenso que la noticia produjo en el público y los favorables comentarios de que está todavía siendo objeto el citado acto.

***

Algo podríamos decir también á *La Cruz*, respecto su actitud para con el Sr. Prat, con motivo de la suspensión del referido acuerdo. Pero nos limitaremos á coincidir con el colega en que el acto del señor alcalde será aplaudido por el vecindario, si bien creíamos que, como representante que es *La Cruz* de una parte de opinión de dicho vecindario, su sinceridad le obligaba igualmente á aplaudir tal medida.

Por telegrama del Sr. Lacierva enviado al señor gobernador civil, se supo en las primeras horas de la mañana, en esta capital, el feliz alumbramiento de S. M. la Reina doña Victoria.

El Sr. Garcia Alix trasmitió acto seguido el fausto suceso á todas las autoridades locales y provinciales.

Momentos después ondeaba la bandera nacional en los edificios oficiales y la de las respectivas naciones en las residencias de los representantes extranjeros en esta plaza.

El Presidente de esta Diputación provincial expidió el siguiente telegrama:

«Presidente Diputación Tarragona á Mayordomo Mayor Palacio.—Madrid.—Sírvase elevar pies trono felicitación más sincera por el nuevo vástago familia Real. — *Anselmo Guasch.*»

El domingo la Asociación de los Amigos de la Fiesta del Arbol en Barcelona celebró el undécimo aniversario de su fundación con una simpática y brillante fiesta en el gran salón de Reina Regente del palacio de Bellas Artes.

Uno de los números del programa era la ejecucion por el «Orfeó Barcelonés» del «Himne de l' arbre fruiter» del maestro Morera, siendo el solo cantado admirablemente con una delicadeza y sentimiento envidiables por nuestro paisano el reputado tenor D. Andrés Segura, el cual recibió entusiastas plácemes y enhorabuenas de varias de las distinguidas personalidades que habian honrado el acto con su presencia, contándose entre las mismas el gobernador civil, D. Angel Ossorio y Gallardo, que tuvo frases encomiásticas para el jóven artista tarraconense.

También la prensa de la capital del Principado además de felicitarle personalmente por medio de sus dignos representantes, la prodigó cumplidos elogios desde sus columnas, elogios que por tratarse de un hijo de Tarragona agradecemos muy mucho á nuestros colegas de la ciudad condal.

En las últimas horas de anteayer circularon por esta capital insistentes rumores de un accidente acaecido en la próxima ciudad de Reus, á consecuencia del que se aseguraba, habian muerto varias personas y heridas otras.

No nos fué posible comprobar la exactitud de aquellos y desistimos de acogerlos en nuestras columnas hasta cerciorarnos de la verdad que pudieran tener.

Desgraciadamente se confirmaron y su conocimiento y detalles produjeron enorme sensación.

He aquí lo que dice la prensa de Reus sobre tan horroroso suceso:

«A eso de las cinco de la tarde de ayer, empezó á correr por la ciudad la noticia de que en la calle Camino de Riudoms y en el taller de pirotecnia que en la misma tenía establecido D. José Murgadas (a) Escala, habian ocurrido desgracias.

Inmediatamente nos trasladamos al lugar del suceso y ya encontramos situado frente dicho taller, y en las proximidades del mismo, un numeroso gentío que contemplaba lo ocurrido, así como las autoridades locales, los individuos de la Cruz Roja y muchos particulares, que rivalizaron en dar disposiciones y en prestar su ayuda para evitar que el suceso tuviera peores consecuencias.

Efectivamente, de todas las ventanas de la casa núm. 38 de la indicada calle Camino de Riudoms, salían densas columnas de humo, mezcladas con violentas llamas, que llegaban en determinados momentos hasta mitad de la calle, viéndose funcionar las bombas de la Fabril Algodonera, de la Manufacturera de Algodón y de la Cruz Roja, las que con sus mangueras dirigían grandes chorros de agua por las ventanas de la mencionada casa, á fin de localizar el incendio.

Esto no obstante, el voraz elemento iba propagándose á los edificios de ambos lados del taller, por lo que, y para evitar que ocurriera lo propio con los otros edificios contiguos, hubo necesidad de derribar no solo el del taller de pirotecnia, sino también uno de cada lado.

Verificada esta operación, y una vez reducidos más ó menos los efectos del incendio, con exposición de sus propias personas, varios individuos de la Cruz Roja y algunos particulares, entraron en el taller y entre los cascotes derribados del mismo y los rescoldos del fuego. fueron encontrados tres cadáveres ó sean: el del dueño del taller, D. José Murgadas Rodón (a) Escala, de 62 años; el de su esposa, Teresa Llevat Espart, de 52 años, y el de una hija de ambos, de 26 años, llamada Felicísima Murgadas Llevat, habitantes todos en la calle de Castelar, núm. 40, hallándose los cuerpos de dichas dos mujeres completamente carbonizados.

Parece que lo ocurrido, según los informes que pudimos recoger en el lugar del suceso, fué que, hallándose confeccionando fuegos artificiales para la próxima festividad de San Juan, la indicada familia, junto con un hijo político del Murgadas, llamado Jose Pedrola Vidal, esposo de la desgraciada Felicísima, y un muchacho aprendiz, cayóse al suelo una martinica, la cual, al ser pisada inadvertidamente, una de las chispas de la misma fué á dar sobre un poco de pólvora que habia allí próxima, é inflamándose la misma, comunicó el incendio á la multitud de fuegos de artificio que se estaban fabricando y á muchos otros que había depositados, produciéndose instantáneamente una formidable explosión, que fué oida de muy larga distancia.

Afortunadamente, al ocurrir la misma, tuvieron tiempo todavía para salir de aquel peligroso sitio, el indicado hijo politico José Pedrola y el joven aprendiz, quienes hubieron de saltar precipitadamente por una de las ventanas del edificio, enmedio de gran número de cohetes que salían á la vez disparados por las mismas.

Según se dice trató de hacer lo propio el dueño del taller, José Murgadas, acercándose al efecto á una de las ventanas para saltar, pero, acordándose en aquel momento de que todavía quedaban dentro su esposa é hija, volvióse al interior del edificio para salvarlas. más, fué tan desgraciado, que sin tener tiempo de volver á salir, halló ambién la muerte junto á los más queridos séres de su familia.

Tan horrorosa desgracia, ha causado vivísima impresión en esta ciudad, donde contaba el desdichado Murgadas con generales simpatias, pues el mismo, además de su carácter sumamente amable y sencillo, reunía la circunstancia de haber sido siempre, durante toda su vida, esclavo del trabajo para ganarse su subsistencia y la de su familia.

El entierro de las victimas, se verificará en la tarde de hoy, siendo de suponer que á tan luctuoso acto acudirá la inmensa mayoría de esta población.»

Procedentes de Madrid han llegado á esta ciudad, en la que se proponen permanecer la temporada estival, los jóvenes Pepita y Rafael, hijos del Ex-diputado á Cortes D. Juan Cañellas y Tomás.

Sean bien venidos, deseándoles grata estancia entre nosotros.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Mariano Batlle, 2.168 50 pesetas.
D. Manuel Corbella, 317'50.
D. José Orgillés 200 00.
D. Pablo Sánchez, 402 26.
D. Rafael Mendez Vigo, 40'00.
Casa Beneficencia de Reus, 1.208 55.
D. Joaquin Rodriguez, 86'00.
D. Eladio Sanz, 609 24.
D. Manuel Mira, 29.136'76.

Por la Sub-secretaria del Ministerio de Instrucción pública, ha sido nombrado Escribiente calígrafo del Instituto general y técnico de esta capital. nuestro paisano D. Jorge Salvat.

La enhorabuena.

Esta noche tendrá lugar en el local de verano del «Centre Catalá», situado en la carretera de Castellón (Frontón Beti-Jai), un lucido y extraordinario baile de verbena que será amenizado por una aplaudida orquesta de esta capital.

Por el grande entusiasmo que reina entre el elemento jóven de dicho «Centre», podemos asegurar que dicho baile se verá animadísimo y muy concurrido de simpáticas señoritas.

Ha obtenido el título de Licenciado en Farmacia, después de brillantes ejercicios realizados en la Universidad de Barcelona, nuestro paisano el joven D. Francisco Sans Salafranca.

Reciba el nuevo licenciado nuestra felicitación, deseándole grandes éxitos en el ejercicio de su carrera.

En el extracto de la sesión celebrada anteayer por la Junta de Obras del puerto y la cual publicamos en nuestra anterior edición, se omitió el siguiente acuerdo:

Estudiar con la merecida atención la conveniencia de establecer depósitos comerciales, principalmente para aceites, en este puerto, cooperando así á los propósitos manifestados en el Congreso Agrícola que acaba de celebrarse en esta capital.

En breve publicará la *Gaceta* las Reales órdenes anunciando las siguientes subastas:

Trozos tercero y cuarto de la carretera de Mollerusa á Flix, secciones de Borjas y Granadella, por el tipo de 274.899 pesetas.

Obras de la carretera de Amposta á Santa Bárbara por el tipo de 112.152 pesetas.

Para hoy se anuncia en el concurrido Cinematógrafo Moderno el debut del rey de la risa Mr. Racholobbe, hércules dental y excéntrico, con su original Turbillón, círculo mortal y sostención de la báscula humana, único en su género.

Las peliculas serán escogidas.

Por D. Eladio Rodriguez González, vecino de Barcelona, ha sido solicitada del señor gobernador civil de esta provincia la autorización correspondiente, para que pueda circular por las carreteras un automóvil de su propiedad, marca Berliet, de cuatro asientos, destinado á uso particular.

D. Salvador Campllonch y Parés, del comercio, cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse, cuanto antes, en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Los vecinos del barrio de San Pedro (Serrallo) propónense celebrar por la festividad de San Juan algunos festejos, consistiendo éstos en cucañas, fuegos artificiales y el típico baile llamado de las *cocas*.

De primera convocatoria esta tarde debe celebrar sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Según noticias de Riudecols ha sido hallado en la balsa de una finca enclavada en la partida de la «Cava» el cadáver del vecino de aquella localidad Ramón Mestres Sanahuja.

Al procederse á la extracción del cadáver vióse que tenía atada al cuello una cuerda, de la que pendía una piedra de grandes dimensiones.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para navegar en buques nacionales y extranjeros á Jaime Dalmau Bobé, de la zona de reclutamiento de Tarragona.

Según tradicional costumbre, esta noche, verbena de San Juan, serán innumerables las familias que se trasladarán al campo, encendiéndose en las afueras y en la ciudad infinidad de fogatas.

Se ha autorizado el traslado de residencia desde esta capital á Burgos al oficial primero de Administración militar D José Parón y Tierno.

El señor delegado de Hacienda ha tenido la atención. que agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la importante obra «La mutualidad y los asalariados», de la que es autor el Sr Rivas Moreno.

En la Universidad de Barcelona han recibido el grado de licenciados en la Facultad de Farmacia D. Miguel Mestre Bosch, de Alforja, y D. José Caballero Roig, de esta capital.

Ha ingresado en la Orden de Beneficencia, el jefe del puesto de la guardia civil de Mora de Ebro, D. Venancio Suarez, por los heróicos actos realizados en los luctuosos dias por los que atravesó aquella población con motivo de la crecida del rio Ebro en el año de 1907.

El Sr. Suarez, con grave riesgo de su vida, logró salvar de las turbulentas aguas á una familia compuesta de cuatro individuos, realizándo analogas acciones en las huertas y masías de aquel término.

El catedrático de este Instituto D. Martín Navarro, inspector provincial del trabajo, ha marchado á Tortosa y otros pueblos de aquel distrito con el fin de realizar una visita de inspección á los establecimientos industriales.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de Roquetas D. Francisco Vicente-Marzal.

Ha sido nombrada maestra sustituta de Perelló D.ª Dolores Guasch Espins.

Boletín Oficial

Real orden del Ministerio de la Gobernación acerca de la resolución recaida en la instancia formulada por el alcalde de Palma de Mallorca, pidiendo se determine la forma como debe formarse la lista de Concejales para la nómina por orden de votos obtenidos.

—Otra del mismo Ministerio resolviendo una consulta referente á la forma y alcance que debe darse al apartado 5.º del art. 3.º de la Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, al procederse á la rectificación del Censo.

—La Tesorería de Hacienda de la provincia publica mandamiento de apremio á los contribuyentes de esta capital y zonas de la provincia que resultan en descubierto por débitos á la Hacienda durante el trimestre actual.

—Anuncio de la Junta provincial de Instrucción pública expresando las Escuelas públicas vacantes en esta provincia que deben ser provistas interinamente por dicha Junta.

—La Jefatura de Obras públicas inserta relación nominal de propietarios á los que se ha de expropiar terrenos en el término municipal de la Riera, con motivo de la construcción de los trozos 4.º y 5.º de la carretera de Pont de Armentera á la de Tarragona á Barcelona en Altafulla.

—La Delegación de Hacienda publica la fijación prévia de las cantidades que han de satisfacer los dueños de las minas que se expresan por el concepto del 3 por 100 del producto bruto de los minerales extraidos durante el actual trimestre.

—La Administración de Hacienda de la provincia inserta relación nominal de los casinos y círculos de recreo que se mencionan y las cuotas correspondientes que han sido declarados fallidos por la Tesorería.

—La Arrendataria de Servicios públicos inserta relación de los pueblos, locales y dias que se expresan para la cobranza de las cédulas personales.

—El Parque administrativo de suministros de esta capital publica relación circunstanciada de las compras de artículos verificadas en la segunda decena del presente mes.

—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual por el Ayuntamiento de Reus.

—Id. id. id. del de Valls.

—Los Ayuntamientos de Santa Bárbara, Vilaseca, Tamarit, Cambrils, Mora la Nueva, Miravet, Cornudella y Masroig anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Agripina.

SANTOS DE MAÑANA.—La Natividad de San Juan Bautista.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de las Religiosas Beatas siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las cuatro de la tarde se cantarán solemnes Vísperas con el salmo «Dixit Dóminus» y el «Magnificat» á dos coros. En la Capilla del Smo. se celebrará el mes del Sagrado Corazón de Jesús á las seis menos cuarto de la mañana con exposición de Su D. M. durante la Misa, y después plática de ejercicios espirituales. Por la tarde se continuarán los ejercicios del mes á las siete menos cuarto.

San Juan Bautista.—A las siete, Exposición mes del Sagrado, Corazón durante la Misa, seguirá todos los dias de la semana una plática de ejercicios espirituales, requeridos por Su Santidad Pio X, á fin de poder ganar el domingo 27 el Jubileo de esta parroquia. A las siete y media de la tarde solemnes Completas en honor de San Juan Bautista, adoración de la Reliquia y canto de los gozos.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—Continúa el solemne Decenario que el Apostolado de la Oración dedica al Corazón Sacratísimo de Jesús. A las siete y media Misa de Comunión reparadora. Por la tarde, á las seis, Exposición, Trisagio á cuarteto por la Capilla del Sr. Gols, mes del Sagrado Corazón, sermón por el Rdo. Dr. don Juan Antonio Faulí, motete, reserva y bendición con el Santisimo.

CULTOS DE MAÑANA

Festividad del Natalicio de San Juan Bautista.

Catedral.—A las nueve, Horas canónicas y Misa conventual cantada á dos coros, ocupando la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. Dr. D. Isidro Gomá, Canónigo de esta Sta. Iglesia. Por la tarde, á las cuatro, Vísperas solemnes, con el canto del «Dixit Dóminus» y el «Magnificat» á dos coros.

Capilla del Stmo. Sacramento—Se celebrarán los mismos cultos del dia anterior.

San Juan Bautista.—Fiesta patronal de la parroquia.—A las siete, Exposición, mes del Sagrado Corazón, durante la Misa y plática de ejercicios espirituales. A las diez y media se cantará un solemne Oficio á toda orquesta por la capilla de música del Sr. Roig, panegirizando las glorias del Santo Precursor el Doctor D. Juan Antonio Faulí, beneficiado de nuestra Metropolitana y Primada Iglesia. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario, Octavario de San Juan Bautista, cantándose los Padre nuestros y los gozos, finalizando la función con la adoración de su santa reliquia.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media Misa solemne.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Continúa celebrándose en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—Durante la Misa de siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

Capilla del Stmo.—A las seis de la mañana con Exposición mayor. Por la tarde á las siete menos cuarto.

San Juan Bautista.—A las cinco y media durante la Misa y á las siete con Exposición de S. D. M.

San Francisco.—Durante las Misas de las seis y de las ocho.

Santísima Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la Misa y á las seis de la tarde, en los dias festivos, y á las siete, en los laborables, con exposición del Santísimo Sacramento.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana con Exposición, Misa y plática por un P. Jesuita.

San Miguel del Plá.—Durante la Misa de siete estando el Señor de manifiesto.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana con Exposición mayor.

Hermanas Terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media durante la Misa.

Jesús-María.—A las seis de la tarde con Exposición del Santísimo.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana durante la Misa, excepto los dias festivos que será á las siete.

Hermanitas.—A las siete y media de la mañana y los dias festivos á las cuatro de la tarde.

Sección oficial

Gasómetro Tarraconense

FÁBRICA DE GAS Y ELECTRICIDAD

Con el fin de facilitar más el consumo de electricidad, esta Empresa ha acordado que dicho fluido sea medido por contador, dejando sin efecto las tarifas por un tanto alzado mensual y rebajando un 25 por 100 el precio del kilovatio hora.

Los abonados podrán adquirir contadores de cualquiera de los sistemas aprobados por el Gobierno y que se ajusten al voltaje de esta central y para los que prefieran tenerlos en alquiler, esta Empresa facilitará contadores bifilares hasta 10 amperios á razón de pesetas 0'50 mensuales y el precio del fluido será el de ptas. 0'75 por kilovatio hora.

La Sociedad á partir de la fecha de la publicación de este anuncio, irá sustituyendo los limita-corrientes por contadores y regirá el precio antedicho á contar del dia 1.º del mes siguiente al en que se haya hecho la sustitución, rigiendo hasta aquel dia la tarifa por la que hoy están suscritos.

Los abonados que en la actualidad lo son por contador, desde 1.º de Julio próximo disfrutarán de la nueva tarifa pagando ptas. 0'75 por kilovatio-hora que consuman desde aquel dia, en vez de ptas 1 que han venido satisfaciendo.

Los gastos de sustitución del limita-corrientes por el contador que sea de alquiler serán de cuenta de la Empresa.

Tarragona 16 de Junio de 1909.—Por el «Gasómetro Tarraconense», el Administrador, *P. Monravá.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Maria Rodriguez Pons.

FALLECIDOS.—José Corbella Guinovart, Herreros, 5, (70 años); Rosa Huguet Reig, Miser-Sitjes, 5, (15 meses); Bartolomé Crusat Vidal, Vilarroma, 1, (54 años); Pelayo Garcia Juan, Cuartel Norte, 242, (2 meses).

MATRIMONIOS.—Luis Aymat Jordá con Josefa González Ferrer.

Sección telegráfica

Madrid 22.

El Sr. Ferrándiz

El ministro de Marina marcha hoy á Cádiz con objeto de visitar el Arsenal de la Carraca.

Permanecerá allí hasta el sábado próximo. Le acompañan su secretario particular y un ayudante.

Los alumnos de policía

En el patio del ministerio de la Gobernación han verificado hoy los alumnos de la Escuela de policía ejercicios de fin de curso.

El resultado ha sido interesantísimo. Por medio de fichas dactiloscópicas, han reconocido los alumnos á personas por los rasgos y signos de la mano. Otros detalles sirven para la deducción.

Esto método es el que usa la policía inglesa.

El ministro felicitó á los alumnos por sus estudios.

Fallecimiento

Ha fallecido hoy el senador vitalicio señor vizconde de Campo-Grande, D. Plácido Jove y Hevia. Había sido subsecretario de Estado y de Hacienda.

Bandas de música á Valencia.—Certámen.

Valencia.—En la sesión que esta mañana ha celebrado el Ayuntamiento se ha aprobado un crédito extraordinario de cuarenta mil pesetas para que vengan á Valencia las bandas municipales de Madrid y Barcelona y para organizar un certamen de bandas civiles.

El certamen musical se dividirá en dos secciones; para la primera se concederán premios de 3.000, 2.000 y 1.000 pesetas, y para la segunda premios de 1.500, 1.000 y 500 pesetas.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

OBRAS PUBLICAS

AYUDANTES Y SOBRESTANTES

Preparación completa para el ingreso en dichos Cuerpos.—Clases diarias teóricas y prácticas de campo ó de gabinete.

Calle de San Francisco, núm. 23, 3.º (derecha)

Pensión Francesa

Establecimiento situado en el punto más céntrico

= DE BARCELONA =

Calle Vergara, núm. 5,
al lado del Teatro Eldorado,
junto á la Plaza de Cataluña.

Pensión diaria, desde CINCO pesetas.
Magnificas habitaciones y cuarto de baño.
Cocina á la Francesa y Española.
Casa recomendada por el buen servicio y esmerado trato.

Clínica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirujia operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 8 Julio saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma a Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para abanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conecimientos directos. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El dia 1 de Julio aldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ile Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente pera Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El dia 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorales, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer lot exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMÁS, Plaza de Olózaga, 12.

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vaper de la línea de Venezuela-Colombia. —Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo

---

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid . . . 2,00 ptas.
En Provincias. . 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. —Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana. . . . . 1,50 ptas.
De dos días en plana. . . . 2,00 —

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS